

Denominación del Título	Máster en Dirección de Personas en las Organizaciones
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad solicitante	Universidad de Navarra
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas 1

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Este informe ha sido realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes. Los miembros de la comisión han sido seleccionados y nombrados entre los vocales académicos y estudiantes de las actuales comisiones del programa Verifica. Asimismo se muestran, en el anexo, los gráficos de los indicadores utilizando los datos suministrados por el Sistema Integrado de Información Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

1. Gestión del título

Organización y Desarrollo

Información pública del título: *El perfil de ingreso y criterios de admisión, las competencias del título, la normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos) y la documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,...).*

La información pública del título es de fácil acceso. Los datos como perfil de ingreso, criterios de admisión, idiomas, competencias del título, normativa académica, y la documentación oficial del título (Registro de Universidades, Centros y Títulos del Plan de Estudios; informe de verificación; publicación en el BOE; memoria vigente del título; informe de autoevaluación; proceso de aprobación del título; informe de autoevaluación; y Plan de calidad) está adecuadamente estructurado para el inmediato acceso a dicha información.

Despliegue del Plan de Estudios: *Las guías docentes.*

En el apartado de Plan de estudios de su página web es posible acceder a las guías docentes de todas las asignaturas. En términos generales, la información que ofrecen es completa y adecuada, excepto en el apartado de evaluación. Salvo en la asignatura Dirección de negocios, en el resto no se cumplen los criterios y/o porcentajes incluidos en la memoria de verificada. Además, hay un caso (Dirección avanzada de personas) en el que cada profesor establece criterios diferentes, y otro (Introducción a los negocios) en el que no hay datos de evaluación. Tampoco los hay en la guía docente del TFM. Y en algunas asignaturas faltan actividades formativas y resultados de aprendizaje, por ejemplo en "Habilidades de dirección I y II".

Los apartados de las guías docentes de las distintas asignaturas no son homogéneos y no están siempre completos en la página.

Las actividades formativas utilizadas se corresponden con las previstas en la verificación y parecen las apropiadas para que se adquieran los resultados de

aprendizaje previstos.

Los sistemas de evaluación pueden ser considerados adecuados, pero difieren de los incluidos en la memoria verificada.

Los materiales didácticos a los que se ha podido acceder son variados y abundantes, y se emplean adecuadamente para que se adquieran los resultados de aprendizaje. En otras asignaturas los materiales sólo estaban accesibles en intranet.

Información y Transparencia

Información al estudiante. *Acceso de los estudiantes a la información, en el momento oportuno, del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.*

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

El estudiante tiene acceso a la siguiente información en español e inglés:

- El Perfil de ingreso recomendado.
- Perfil de egreso del egresado, posibles ámbitos de desempeño profesional, pero no facilita información referente a vías académicas a las que de acceso el título.
- Sistemas de apoyo y orientación a alumnos con necesidades especiales.
- Información económica.
- Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Documentación oficial del título, contiene: Registro de Universidades, Centros y Títulos del Plan de Estudios; informe de verificación; publicación en el BOE; memoria vigente del título; informe de autoevaluación; proceso de aprobación

del título; informe de autoevaluación; y Plan de calidad- La información referente al plan de estudios debe actualizarse en la web.

- La normativa del título.

En definitiva, falta información referente a vías académicas a las que de acceso el título, deben revisarse el plan de estudios (web) y el perfil de ingreso recomendado (en la memoria).

Sistema de Garantía Interno de Calidad

Sistema Interno de Garantía de Calidad: *Los objetivos de calidad están definidos y se revisan, los grupos de interés (entre otros, estudiantes, PDI, PAS, egresados...) participan en la valoración, el análisis y la mejora del título, la recogida y análisis de las sugerencias, quejas y reclamaciones.*

Los dos enlaces web aportados en la documentación del título Máster en Dirección de Personas en las Organizaciones, dirigen a la información actualizada del sistema de Gestión de Calidad

(<http://www.unav.edu/web/master-en-direccion-de-personas-en-las-organizaciones/presentacion>; <http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/sistema-de-garantia-de-calidad>).

El primero, remite a la página web del título y recoge la información referente a los procesos que integran el SGIC para realizar el seguimiento del título y garantizar la mejora continua en la titulación, asegurando que los estudiantes adquieren los conocimientos y competencias previstas en el plan de estudios. El segundo enlace dirige al Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Económicas donde se imparte buena parte del título. La información se completa con el acceso de la pestaña "Documentos oficiales", donde se recoge el Plan de Calidad.

No se detecta ningún cambio/ modificación en la documentación de dicho sistema. Las actas recogen información de las reuniones celebradas durante los cursos 2009 a 2014.

En relación con la definición y revisión de los objetivos de calidad la información que ofrece la página principal del título es escasa y no hay ningún enlace a la memoria de resultados. Sin embargo, los ficheros adjuntos al expediente sí que ofrecen esta información, en concreto la del curso 2012-13, que aporta los indicadores y el plan trienal de mejora del título.

La información aportada sobre la sistemática y análisis de los resultados de satisfacción de los grupos de interés para la mejora del título se considera adecuada y satisfactoria. Se adjunta los resultados de las encuestas a los distintos grupos.

Se aporta evidencia de la implantación de la sistemática empleada para la tramitación de sugerencias, quejas o reclamaciones, por medio de un enlace en la página principal del título, que remite al buzón de sugerencias de la Facultad. También se anexa un breve informe de reclamaciones recogidas en el curso 2013-14.

2. RECURSOS

El personal Académico *con categoría y ámbito de conocimiento.*

El Listado de Personal Académico con categoría y ámbito de conocimiento se corresponde con el comprometido en la memoria de verificación. La ratio profesor/alumno es adecuada. También en el caso del tutor académico asignado a las prácticas externas.

Los recursos materiales *son adecuados para conseguir las competencias.*

Los recursos materiales son adecuados, para conseguir las competencias del título y para el número de estudiantes matriculados.

Las prácticas *son adecuadas para conseguir las competencias.*

La guía docente de la asignatura "Prácticas externas" en el apartado dedicado

a las prácticas en la página web de la titulación se ofrece información sobre las instituciones en las que se pueden hacer las prácticas específicas del Máster. Es recomendable indicar el listado de empresas con las que se puede realizar prácticas externas curriculares.

3. RESULTADOS

Indicadores: *Plazas de nuevo ingreso, egreso, tasa de rendimiento y éxito.*

Tanto la tasa de graduación como la de abandono son peores de lo previsto. Por el contrario, la tasa de eficiencia es del 100%. Estas tasas están muy influidas por el hecho de que el número de estudiantes de nuevo ingreso es pequeño, no alcanzando los 15 de media en los últimos años.

No obstante, la evolución de los indicadores del título es adecuada.

Madrid, a 01 de marzo de 2015

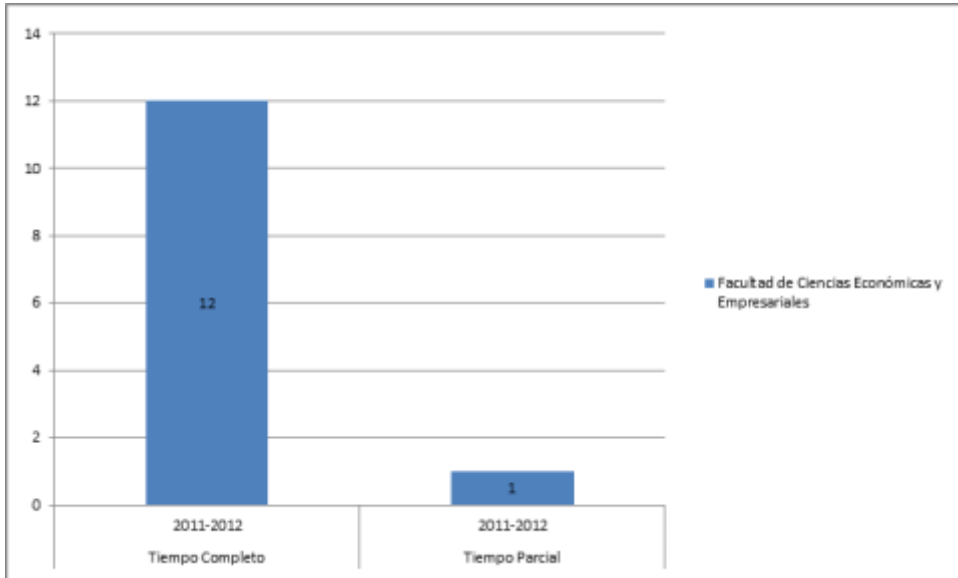
EL DIRECTOR DE ANECA



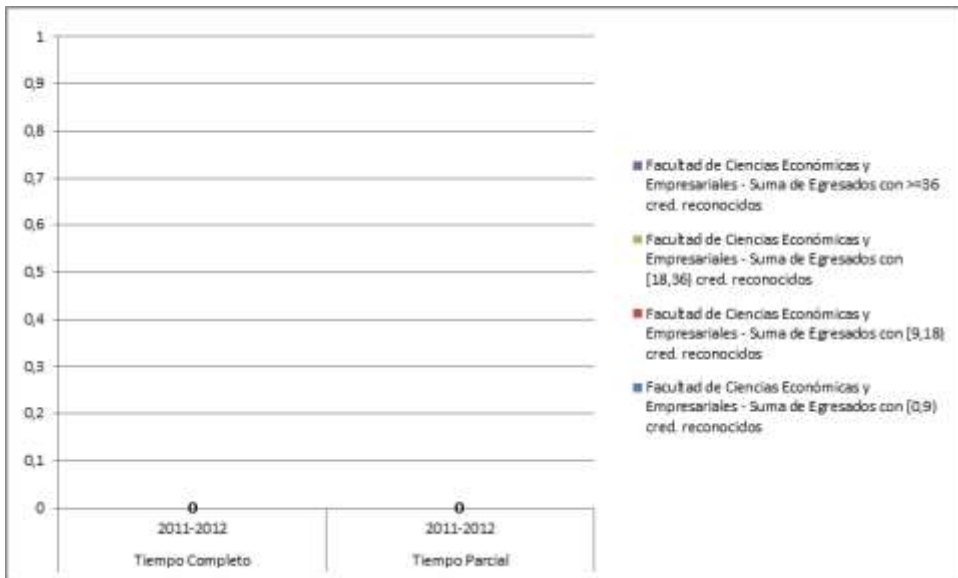
Rafael van Grieken

ANEXO ESTADÍSTICAS – Sistema Integrado de Información Universitaria

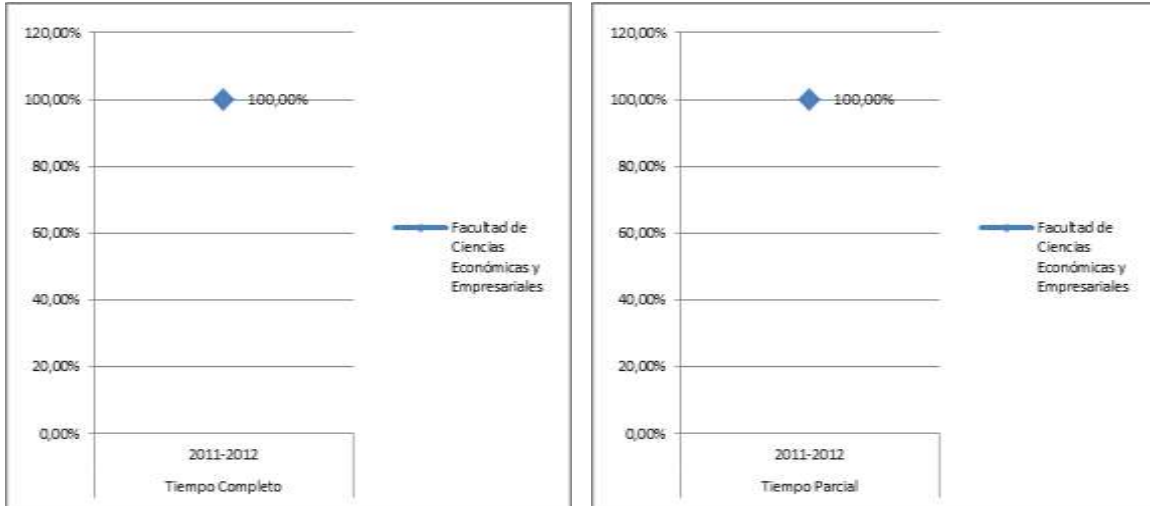
Datos de Ingreso



Datos de Egresados

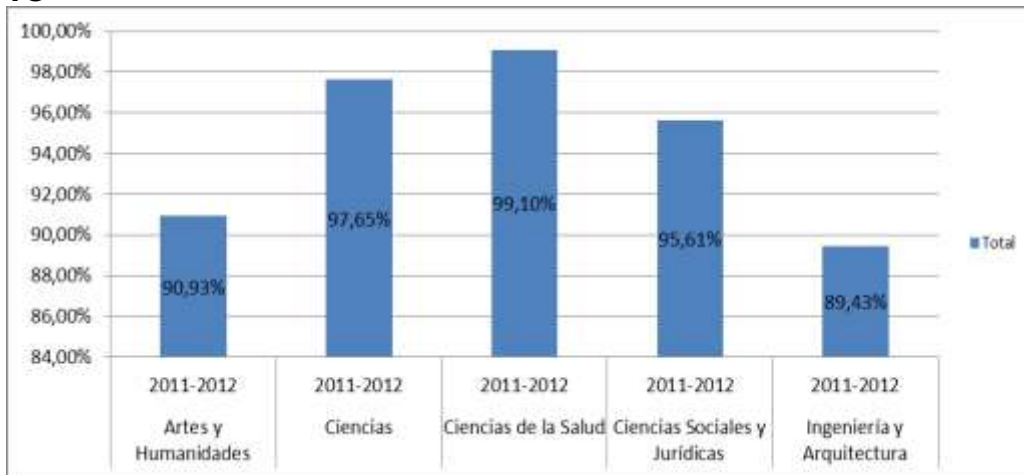


TASA DE RENDIMIENTO

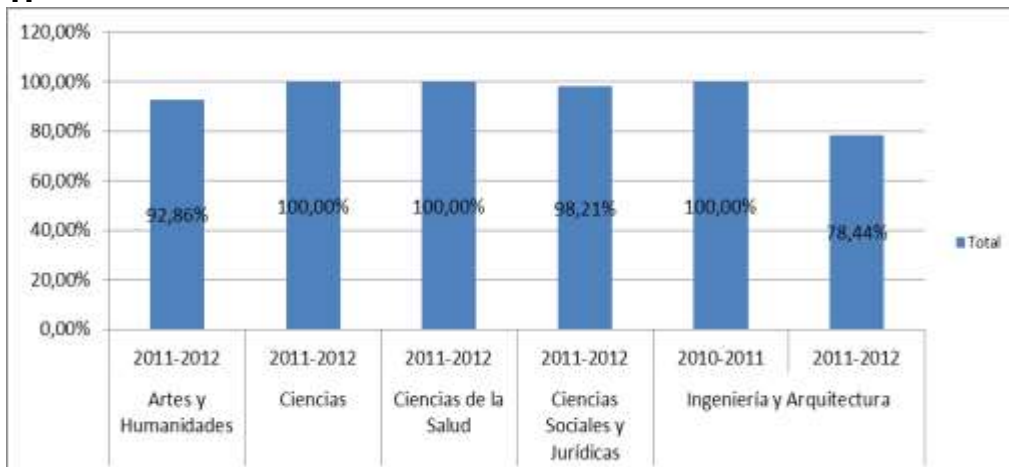


Tasa de Rendimiento = Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.

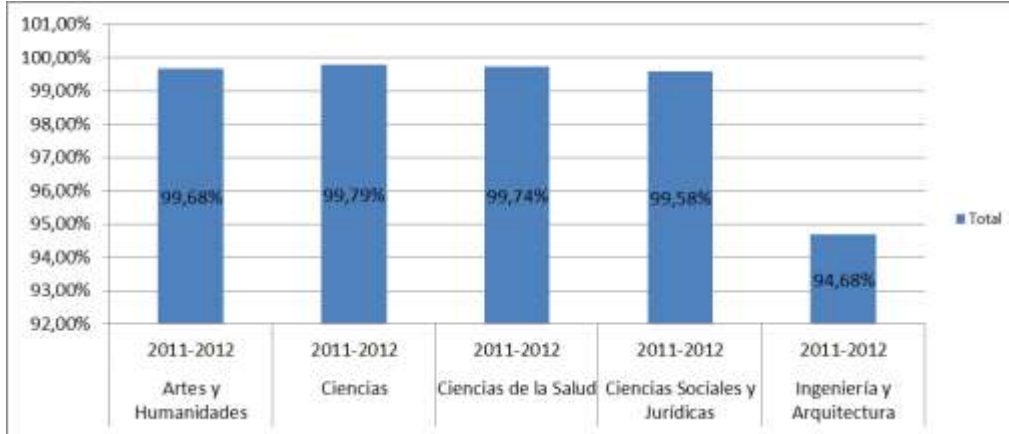
PROMEMORIA – TASAS MEDIAS DE RENDIMIENTO DE TÍTULOS DE MÁSTER TC



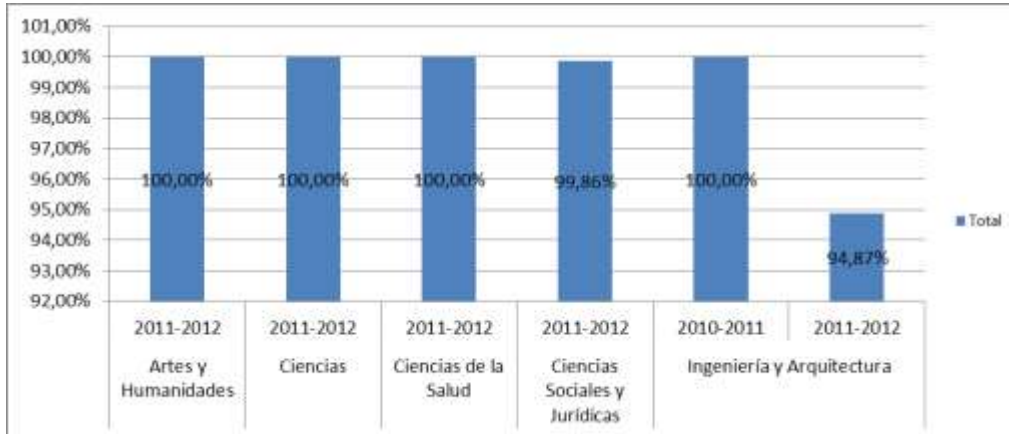
TP



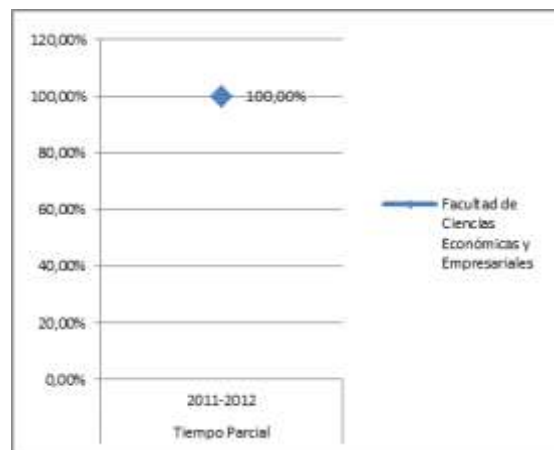
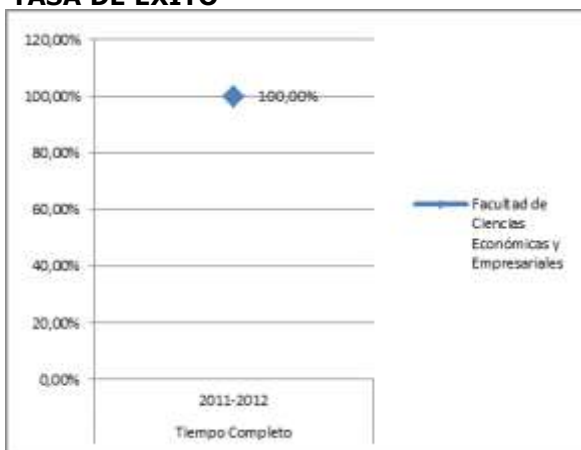
**PROMEMORIA – TASAS MEDIAS DE ÉXITO DE TÍTULOS DE MÁSTER
 TC**



TP



TASA DE ÉXITO



Tasa de Éxito = Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios presentados en el título T en la Universidad U.